



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE RIGE LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
CONFORME A LOS REQUISITOS DE LA NORMA ISO 9001:2015**

Cláusula 1.- Objeto

Constituye el objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas (en adelante, PPT) establecer, entre otros, las características técnicas que han de regir el servicio de certificación del sistema de gestión de la calidad de la actividad textil realizada por Taller Usoa Lantegia S.A.U.M.P. bajo la Norma UNE-EN ISO 9001:2015.

Cláusula 2.- Consideraciones previas y datos de interés

Taller Usoa Lantegia, S.A.U.M.P. tiene implantado y certificado desde el año 2002 un Sistema de Gestión de la Calidad en base a la Norma UNE-EN ISO 9001:2015 para el siguiente alcance: *El diseño, la fabricación y/o la comercialización de vestuario de protección individual (EPI), profesional y de imagen. La comercialización general de Equipos de Protección individual.*

El Certificado actual expira el 14 de abril de 2026.

Datos de interés:

- Año certificación: 2002.
- Vigencia del certificado: desde el 14 de abril de 2023.
- Caducidad del actual certificado: 14 de abril de 2026.
- Situación actual: la última auditoría realizada ha sido la de renovación del certificado, de fecha 29 y 30 de marzo de 2023.
- Número de personas implicadas en el sistema: 59.
- Número de centros de trabajo: 1.
- Trabajo por turnos: No.

Cláusula 3.- Descripción y desarrollo del servicio

Las tareas objeto de este contrato, se describen a continuación:

Objeto concreto del contrato:

- Auditoría 1er seguimiento: a realizar en marzo/ abril de 2024.
- Auditoría 2º seguimiento: a realizar en marzo/ abril de 2025.
- Auditoría renovación del certificado: a realizar en febrero/ marzo de 2026.

Asimismo, para el caso en el que el Órgano de Contratación acordase la prórroga del contrato, la entidad de certificación adjudicataria deberá realizar las siguientes actuaciones:



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE RIGE LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
CONFORME A LOS REQUISITOS DE LA NORMA ISO 9001:2015**

- Auditoría 1er seguimiento: a realizar en marzo/ abril de 2027.
- Auditoría 2º seguimiento: a realizar en marzo/ abril de 2028.

Alcance del servicio:

El servicio de auditoría incluirá las siguientes prestaciones:

- a) El estudio de la documentación del Sistema de Gestión de Calidad.
- b) La planificación de la auditoría: el equipo auditor realizará la auditoría según el programa establecido, comprobando el cumplimiento de los requisitos incluidos en la documentación del Sistema de Gestión de Calidad. Asimismo, el equipo auditor deberá tener permanencia en el ciclo de 3 años de auditoría, salvo circunstancias de fuerza mayor debidamente acreditadas.
- c) Realización de visitas de auditoría: las fechas concretas para las auditorías serán convenientemente acordadas entre el área de calidad de Taller Usoa Lantegia, S.A.U.M.P. y la entidad certificadora que resulte adjudicataria del contrato. Éstas se realizarán durante el horario laboral vigente de la entidad.
- d) La confección y entrega de los informes correspondientes. Al finalizar la auditoría, se informará a Taller Usoa Lantegia, S.A.U.M.P. del resultado. Las desviaciones encontradas, si las hubiere, se registrarán en el correspondiente Informe de Auditoría. El informe final será tramitado por la persona auditora de tal forma que sirva para la emisión del correspondiente certificado (UNE-EN ISO 9001:2015).
- e) Reunión final: el último día de la auditoría se mantendrá una reunión informativa en la que se expondrá su resultado.
- f) Emisión de certificados: en los casos en los que la toma de decisión sobre la concesión de la certificación sea positiva, se emitirán tres originales del certificado respecto a la norma de referencia (uno en castellano, otro en euskera y otro en inglés). Los certificados deberán ser emitidos en un plazo máximo de 30 días a partir de la conformidad de haber superado la auditoría, en su caso.

Lugar de prestación del servicio:

Taller Usoa Lantegia, S.A.U.M.P.:

- Zumalakarregi, 10, 48903, Barakaldo (Bizkaia), País Vasco.

Otros conceptos

- Dietas y desplazamientos: los gastos correspondientes a desplazamientos, manutención y, en su caso, alojamiento del equipo auditor, estarán incluidos en el precio del servicio.
- Uso de la marca: Se incluye el derecho de uso de la marca de la entidad de certificación.



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE RIGE LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
CONFORME A LOS REQUISITOS DE LA NORMA ISO 9001:2015**

Facturación

El contratista tiene derecho a la contraprestación económica prevista en el contrato, facturándose por anualidades vencidas y en base a los trabajos efectivamente prestados. El contratista percibirá el importe del servicio una vez ejecutada la correspondiente anualidad, tras la expedición de factura correspondiente.

El abono del precio se realizará previa presentación de la factura, por el importe aprobado en la certificación, dentro del plazo de 30 días.